

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE RIGEN LA CONTRATACIÓN DE VARIOS PROVEEDORES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO GRÁFICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS DISTINTAS UNIDADES DE LA AGENCIA CATALANA DE TURISMO

Primero. Antecedentes

La Agencia Catalana de Turismo (ACT) realiza las acciones de promoción, comercialización, publicidad, marketing y comunicación de Cataluña como destino turístico tanto en Cataluña y España, como en el extranjero a través de su plan de acciones y desempeños.

Actualmente el mundo de la comunicación precisa cada vez más de formatos y líneas de diseño innovadoras. Además, en el caso de la ACT, éstas deben ir en consonancia con las diferentes normativas gráficas, creatividades de campañas y material publicitario vigente.

Se hace necesaria la contratación de empresas de diseño que pueda-n resolver estas necesidades dado que la Agencia Catalana de Turismo no dispone de recursos humanos con las competencias necesarias ni hardware técnico para llevar a cabo esta tarea.

Segundo. Objeto del contrato.

El objeto del contrato es la prestación de servicios de diseño gráfico para cubrir las necesidades de las diferentes unidades de la Agencia Catalana de Turismo.

Tercer. Obligaciones del adjudicatario

Para dar respuesta a las acciones previstas en el plan de acciones se precisa de servicios de diseño gráfico para:

- 1.- ideación y maquetación de contenidos de investigación de mercados y transferencia de conocimiento, comunicación corporativa y similares (textuales y / o infográficos / vídeos infográficos), ideación de normativas gráficas concretas de líneas de producto y ideación de imagotipos / logotipos.
- 2.- adaptaciones, originales y maquetaciones (online y offline) de los elementos derivados de las campañas de publicidad y para necesidades de comunicación corporativa.
- 3.- Ideación, maquetación y producción de elementos de apoyo a las acciones de promoción y comunicación (identificadores de sobremesa, invitaciones, convocatorias, acreditaciones, displays, diseños gráficos digitales vinculados a la plataforma de comercialización y presentaciones virtuales, product manual digital y en papel, voucher premios, pegatinas.

Todo ello se concreta en tres (3) lotes diferenciados según la naturaleza de las piezas a realizar

Lot núm.	Objeto del LOTE
1	Documentos informativos
2	Comunicación promocional y corporativa
3	Elementos de soporte a las acciones

LOTE 1

Necesidades de diseño gráfico para la transferencia de información y actuaciones de la ACT así como son: la realización de originales y / o adaptaciones de los elementos que canalizan esta transferencia de conocimiento e información y que presentan diversos formatos y tamaños.

Los servicios a prestar se concretan en:

Originales de documentos varios como

- Memorias de actuaciones
- Dossier de prensa
- Dossier de presentación de la cartera de productos y servicios
- Resúmenes ejecutivos de estudios de mercado
- Documentos tipo infografía
- PPT de presentaciones de producto
- Fichas visitor persona
- Plantillas envíos correo electrónico
- Vídeos infográficos
- Folletos sencillos
- Normativas gráficas
- Plantillas de newsletter
- Plantillas de dossier en formato Publisher

Adaptaciones de documentos ya existentes para actualizarlos o darles nueva forma

- Documentos infográficos
- Videos infográficos
- Boletines periódicos
- Documentos de calendarios
- Fichas visitor persona
- Portadas de documentos

Normativa: Todos los documentos seguirán la normativa gráfica general de la Agencia Catalana de Turismo y / o la normativa específica de documentos de Inteligencia de Mercado. Sin embargo todos los diseños deben ser responsables y ajustarse a la normativa de accesibilidad documental vigente a la Generalidad de Cataluña (<http://atenciocitadana.gencat.cat/ca/serveis/webs/accessibilitat/>).

Entrega de los materiales

La forma habitual de entrega de los ficheros que contengan las piezas se hará, por ambas partes, mediante el envío de un correo electrónico, o enlace a una plataforma de intercambio de archivos.

Plazo de entrega:

Se pactará el plazo concreto de entrega de cada pieza en el momento de hacer el encargo. El plazo máximo de entrega de las piezas es de 3 meses a partir de que se encargue la pieza concreta
En el caso del LOTE 1 se establecerá un calendario previo, indicando las piezas previstas mensualmente, durante todo el año.

LOTE 2

Los servicios a prestar se concretan en:

1. Original de los anuncios publicitarios que se especifican en cada caso para su inserción en el medio impreso, los posibles formatos serán:

- Página

- Media página
- ¼ página
- Faldón
- Doble página
- Y otros que determine el plan de medios

2. Adaptación de los anuncios publicitarios en diferentes formatos y tamaños que se especifican en cada caso para su inserción en el medio impreso, los posibles formatos serán:

- Página
- Media página
- ¼ página
- Faldón
- Doble página
- Y otros que determine el plan de medios

3. Original de los anuncios publicitarios, de acuerdo con las especificaciones técnicas que se requieran en cada caso, para su inserción en el medio internet. Incluye también anuncios para difundir acciones, programas e iniciativas corporativas, para su inserción en diferentes canales y soportes online propios y de terceros; anuncios para difundir Catalunya Experience, Colab y Hola-Afiliaciones; además de piezas de comunicación promocional del proyecto transfronterizo EPIREMED. Los posibles formatos serán:

Formatos estándar:

- Baner gif / display (robaplanos, doble robaplanos, megabaner, sky, etc.)
- Baner jpg
- Baner imagen principal
- Banners por canales propios
- Y otros que determine el plan de medios

Formatos especiales:

- Brand day (incluye todas las piezas)
- Animación multimedia
- Vídeo gráfico
- Y otros que determine el plan de medios

4. Adaptación de los anuncios publicitarios, de acuerdo con las especificaciones técnicas que se requieran en cada caso, para su inserción en el medio internet. Incluye también anuncios para difundir acciones, programas e iniciativas corporativas, para su inserción en diferentes canales y soportes online propios y de terceros; anuncios para difundir la Experience, Colab y Hola-Afiliaciones; además de piezas de comunicación promocional del proyecto transfronterizo EPIREMED. Los posibles formatos serán:

Formatos estándar:

- Baner gif / display (robaplanos, doble robaplanos, megabaner, sky, etc.)
- Baner jpg
- Baner imagen principal
- Banners por los canales propios
- Y otros que determine el plan de medios

Formatos especiales:

- Brand day (incluye todas las piezas)
- Animación multimedia
- Adaptación de un vídeo a formato Storie
- Adaptación de las medidas de una imagen
- Poner un logotipo en una imagen
- Vídeo gráfico
- Y otros que determine el plan de medios

5. Original de maquetaciones de newsletter B2C en diferentes tamaños y diferentes números de páginas para su inserción en medios electrónicos. Pueden incluir contenidos redactados en combinación con contenidos audiovisuales.
6. Adaptación de maquetaciones de newsletter B2C para su inserción en medios electrónicos. Pueden ser cambios a diferentes tamaños y diferente número de páginas, cambios sólo de contenido redactado o sólo elementos gráficos, etc.

Normativa: Todas las piezas seguirán la normativa gráfica general de la Agencia Catalana de Turismo. Todos los diseños deben ser responsables y ajustarse a la normativa de accesibilidad documental vigente a la Generalitat de Cataluña. (<http://atenciociudadana.gencat.cat/ca/serveis/webs/accessibilitat/>)

Entrega de los materiales:

La forma habitual de entrega de los ficheros que contengan las adaptaciones se hará mediante el envío de un correo electrónico, o enlace a una plataforma de intercambio de archivos, a la empresa que gestione las inserciones en los medios.

En el caso de internet se puede requerir la subida de los materiales a servidores de publicidad on-line.

Plazo de entrega:

El plazo máximo de entrega de las adaptaciones correspondiente a una misma campaña / acción será de 48 horas desde la fecha de realización del pedido.

LOTE 3

Los servicios a prestar se concretan en:

1-Diseños gráficos digitales vinculados a la plataforma web de comercialización y presentaciones virtuales:

- Diseño original página inicio presentando la acción de cada workshop y presentación. Será un diseño atractivo para persuadir a los convocados registrarse y participar en la acción.
- Diseño fondo registro participantes
- Adaptación diseño original en el banner mailings y banner web
- Carátula streaming + plantilla
- Adaptación textos explicativos de la web en html
- Adaptación diseño de la página de ponentes y de expositores
- Maquetación general (css), aplicando estilos generales en todas las webs de los workshops (colores, tamaños, etc ..)

2-Product manual digital y en papel

- Descripción de los participantes en 1 o ½ plana. Datos empresa, descripción, logo y foto. Máximo 50 planas (delante y detrás)
- Adaptación diseño según normativa
- Maquetación de la publicación
- Formato Din A-5 páginas aprox. 50
- Tintas 4 + 4
- Encuadernación: 2 grapas metálicas
- Producción e impresión
- Papel reciclado

3-ID de sobremesa

- Adaptación diseño según normativa

- Producción del identificador de sobremesa vertical 10cmx29,7cm de 3 lados, con el diseño según la normativa gráfica de la ACT
- Acabados: hendida con cinta adhesiva doble cara.
- Manipulación: entregadas en plan
- Núm. Unidades: por acción entre 20 y 150 identificadores
- Papel / cartón reciclado / ecológico / libre de cloro que tengan algunas de las certificaciones para garantizarlo:



4-Acreditaciones para lanyards personalizados

- Adaptación y producción de la acreditación, según normativa gráfica de la ACT
- Formato acabado: 10 cm (ancho) x 14 cm (alto)
- Impresión: 4 + 4 (CMYK)
- Manipulado: 1 agujero
- Las acreditaciones serán en papel - tal como aclaramos en el punto anterior-, de todos los participantes en la acción, impresión delante y detrás.

5-Displays y lonas

- Roll up por acciones, diferentes medidas.
- Adaptación y producción de la lona y montaje del roll up,
- Photocall con diseño gráfico de (mínimo 2x2m)
- Lona exterior oficina de turismo (100x300cm) producción e instalación

6-Save the date: Invitaciones convocatorias

- Adaptación gráfica según normativa
- Texto de la invitación que se hará para convocar por mailing a la acción, save the date y invitación oficial a participar
- Producción de las invitaciones en su caso

7-Mapas interactivos

- Mapa interactivo de Cataluña u otra zona de Catalunya para colgar en la plataforma (con ventanillas virtuales donde encuentres imagen, textos y links de vídeo para mostrar atractivos de los destinos catalanes).

Normativa: Todos los documentos seguirán la normativa gráfica general de la Agencia Catalana de Turismo y / o la normativa específica de documentos de Inteligencia de Mercado.

Todos los diseños deben ser responsables y ajustarse a la normativa de accesibilidad documental vigente a la Generalitat de Cataluña. (<http://atenciociutadana.gencat.cat/ca/serveis/webs/accessibilitat/>)

Entrega de los materiales

La forma habitual de entrega de los ficheros que contengan las piezas se hará, por ambas partes, mediante el envío de un correo electrónico, o enlace a una plataforma de intercambio de archivos.

Plazo de entrega:

Se pactará el plazo concreto de entrega de cada pieza en el momento de hacer el encargo.

El plazo máximo de entrega de las piezas es de 15 días a partir de que se encargue la pieza concreta.

Cuarto. Datos económicos

4.1. Valor estimado:

El valor estimado del contrato es de 200.605EUR (IVA no incluido))

	Lote 1	Lote 2	Lote 3	TOTAL
Presupuesto sin IVA (contrato inicial)	118.585,00	46.660,00	35.360,00	200.605,00
Modificación (presupuesto x % modificación) No se puede superar el 20%				
Importe de la prórroga (= que el presupuesto sí se prorroga anualmente)	-	-	-	-
Modificación a la prórroga (importe prórroga x % modificación)				
Total valor estimado, EUR IVA no incluido	118.585,00	46.660,00	35.360,00	200.605,00
Total IVA	24.902,85	9.798,60	7.425,60	42.127,05
Total IVA incluido	143.487,85	56.458,60	42.785,60	242.732,05

4.2. Presupuesto base de licitación:

El presupuesto base de licitación es de 242.732,05 EUR IVA incluido.

El sistema de determinación del presupuesto base de licitación es el que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.3. Forma de pago:

El importe se abonará de la manera siguiente:

- Pagos mensuales una vez recibido un resumen mensual de las tareas realizadas ese mes.

Todos los pagos se realizarán previa presentación de la factura y de los documentos justificativos correspondientes a la realización de las tareas y previa certificación por parte de la Agència Catalana de Turisme de la realización satisfactoria de las tareas encargadas.

5è. Duración del contrato

La duración del contrato se iniciará en el momento de su firma y finalizará el 31 de diciembre de 2021.